

**Carta N° 0105-2024-DR/CORLAD-LIMA**

Lince, 03 de Julio de 2024

Señorita:

**Lic. Adm. Doris Marilú Huayre Arroyo**

Directora Nacional de Colegiación del Colegio de Licenciados en Administración - CLAD

Presente. -

**Asunto: Duplicado de Carnet**

**Atención: Directora Nacional de Colegiación**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar, adjunta al presente (01) duplicado de Carnet del Licenciado en Administración que se indica a continuación:

<b><u>NOMBRES Y APELLIDOS</u></b>	<b><u>CLAD</u></b>	<b><u>DNI</u></b>
MUÑOZ MATOS JULIO DOMINGO	24506	40846604

El monto ha sido abonado en la Cta. provisional en el Banco Scotiabank, dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto del CLAD, aprobado por D.S. N°020.2006.ED, denominada "Norma para la Colegiación de los Profesionales Licenciados en Administración en el Registro Único de Colegiación y tasas correspondientes y RDN N°021-2020 del 03 de julio de 2020.

Valga de la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas de estima y aprecio personal.

Atentamente,



Lic. Adm. **VÍCTOR AUGUSTO PAREDES PAREDES**  
Decano Regional  
REGUC N° 5150

Se adjunta:

1. Denuncia
2. Voucher de abono x 01 duplicado (S/.40.00)

Lima, 17 de Junio del 2024.

Señor: Cmdte. PNP  
Comisario de la Comisaría PNP ~~Chacra~~ COLORADA  
Lima.-

Asunto: Hurto Agravado cometido por la Empresa de Transporte de pasajeros Inter-Provincial Cruz del Norte

### DENUNCIA

Me dirijo al Despacho de su digno cargo, para denunciar a la Empresa de Transporte de Pasajeros Inter Provincial Cruz del Norte, cuya Agencia se encuentra ubicada en la Urb. Chacra Colorada Jr. Zorrito N° 153 – Breña – Lima Celular 950257477, por el delito de Hurto Agravado, Art. 186 Inc. 1), 2), 4), 5), por MOTIVO QUE INDICO:

- 1.- Con fecha 13MAY2024 a las 22:00 hrs. tomé el vehículo (Onmibus) de la Empresa de Transporte de pasajeros Interprovincial Cruz del Norte previo Boleto de Viaje del Centro Poblado San Jacinto, Distrito Nepeña, Provincia Santa, Departamento Ancash a la ciudad de Lima como lugar de destino la Agencia del Jr. Zorritos 153 – distrito de Breña; en el momento del embarque mi equipaje (Mochila) conteniendo mis prendas personales fue puesta en la parte de la bodega del vehículo, cuyo ticket de equipaje N° 37 se me fue asignado.
- 2.- Al llegar al lugar del destino se me hizo entrega de mi equipaje previa entrega del ticket, donde solicité un taxi que me trasladó a mi domicilio en la URB. SANTA ROSA, CALLE A, MZ. F, LOTE 1, EDIF. CASACO DPTO. 201, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, al verificar mis pertenencias me di con la sorpresa que había sido sustraído mi casaca color negra valorizada en S/. 400.00 nueva y que dentro de uno de los bolsillos se encontraba mi Carnet de Colegiatura de Administrador de Empresa, mi Brevete de Conductor, mis Tarjetas de Propiedad Vehicular de dos vehículos de mi propiedad (Auto Toyota Tercel Año 1998 y Camioneta Daewoo Damas Año 1997) mi CIP N° 180802, Mi Carnet de Discapacidad, mi Carnet de Discapacidad Vehicular.
- 3.- Inmediatamente traté de comunicarme con la Agencia, después de tres a cuatro horas me recibió mi llamada la persona de Novoa, a quien le comuniqué lo sucedido y me refirió comunicarse con el chofer,

copiloto y ayudante y me devolvía la llamada, y que espere que el vehículo estaba retornando a Chimbote, en horas más tarde, sin tener respuesta alguna, al comunicarme con la persona de Novoa, por segunda vez, este me dijo que no había respuesta, por lo que solicité me cediera el número del celular del chofer, para comunicarme, me brindó el número de otra persona distinta, motivo que al siguiente día me apersoné a dicha agencia, sin encontrar respuesta, al respecto solicité el Libro de Reclamaciones y puse mi reclamo.

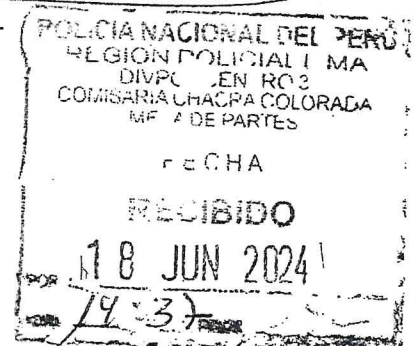
- 4.- Han transcurrido más de treinta (30) días, sin que a la fecha se haya resuelto mis reclamaciones, teniendo en cuenta que dentro de los documentos que se encontraban en el bolsillo de mi asaca, son muy importantes y pueden ser utilizados por gente de mal vivir al margen de la Ley, toda vez que han sido hurtado mi Carnet de Identidad Personal N° 180802 como Oficial Superior PNP, mi Carnet de Colegiatura de Administrador de Empresa, y otros que los he mencionado.  
Lo que formulo la presente denuncia, para los fines convenientes.

#### DOCUMENTOS ADJUNTOS

- Copia de mi DNI
- Copia de CIP
- Copia de Carnet de Discapacidad
- Copia de Carnet de Distintivo Vehicular
- Copia de Hoja de Reclamación N° 74 del 15-05-2024
- Copia de Ticket Equipaje N° 37
- Copia de tipo trámite de
- Copia duplicado de Carnet de Discapacidad de CONADIS
- Duplicado de distintivo vehicular de CONADIS
- Copia de R.J. N° 5991-DIVPEN-PNP del 11JUL2019

Atentamente,

Julio Domingo Muñoz Matos  
DNI N° 40846604  
Cell N° 997651957



SCOTIABANK PERU S.A.A.  
219 AGENCIA LINCE

3/07/24  
10:55:15

DEPOSITO EN EFECTIVO - CUENTAS DE AHORRO

Nro de Cuenta : 005-7735656

CALDERON C. OLINDA O SOTELO T. JOSE

Cod.Cta.Interbancario : 009 035 200057735656 79

Importe Abonado : S/ \*\*\*\*\*40,00

Valor Total Efectivo : S/ \*\*\*\*\*40,00

050.001.0053 U26615 . U26615

3/07/24 PLPCR22F